

18357

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO:

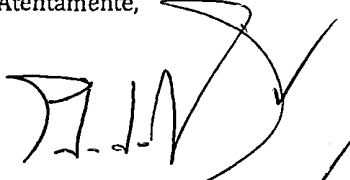
Edmundo Cadena Dongilio, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana ASIARACE S.A., ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas publicado en el R. O. No 37 del 30 de septiembre de 2009, cumpla con indicar que la accionista extranjera de mí representada es:

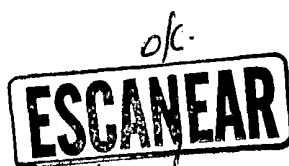
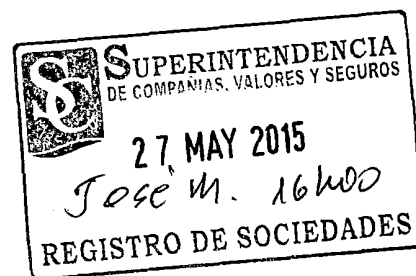
EJERCICIO 2014 REPORTADO EN 2015**NOMBRE: HARRIER INTERNATIONAL S.A.****NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMA****DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA**

Anexo a la presente, la certificación extendida por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, la cual acredita que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, así como quien ejerce la representación legal de la misma y la nómina de accionistas de la compañía extranjera que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por el apoderado y representante de la accionista extranjera. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,

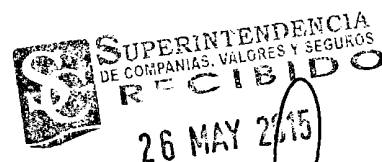

Edmundo Cadena Dongilio
Gerente

ok.



28/05/2015

m.



Ab. Adela Vilacis V.
C.A.U. - QUITO